



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

21 de marzo de 1986

Núm. 328 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 240)

PROTOCOLO

Complementario al Convenio básico de Cooperación Técnica entre España y Honduras para el desarrollo de un Plan de Cooperación Integral.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 18 de marzo de 1986, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo Complementario al Convenio básico de Cooperación Técnica entre España y Honduras para el desarrollo de un Plan de Cooperación Integral, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLE-

TIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 328 (a), de fecha 31 de diciembre de 1985.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de marzo de 1986.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961